SECRETARIA GENERAL DE RECURSOS AGRARIOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL

Datos del Producto

Número de Registro: 25886 **Estado:** Cancelado **Fechas** **Inscripción:** 27/09/2016 **Renovación:** **Cancelación:** 21/12/2021 **Límite de Venta:** 21/12/2021

Nombre Comercial: BANJO FORTE

Titular

ADAMA Agriculture España S.A.

C/ Ramírez de Arellano N.º 29-2ª

28043 Madrid

(Madrid)

ESPAÑA

Fabricante

ADAMA Agricultural Solutions Ltd.

Golan Street, Airport City

7019900 POB298

ISRAEL

Composición

DIMETOMORF 20% + FLUAZINAM 20% [SC] P/V

Envases

Botella de 1 L y Garrafa de 5 L.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Patata	MILDIU (Denominación en revisión)	1 l/ha	Volumen de caldo de 100-400 l/ha.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Patata	7

Condiciones Generales de Uso

Tratamiento fungicida al aire libre en patata contra mildiu.
Modo de aplicación: Mediante pulverización normal con tractor. Máximo 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días entre aplicaciones, realizando la aplicación desde que las primeras hojas comienzan a alargarse hasta el inicio de la senescencia (BBCH 10-91).

Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación

Seguridad del aplicador
En patata, mediante pulverización normal con tractor durante la mezcla/carga se deberá utilizar guantes de protección química, durante la aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá utilizar guantes de protección química, capucha y pantalla facial, ropa de protección química (tipo 3 o 4 de acuerdo a norma UNE-EN14605: 23005 + A1:2009) y calzado adecuado.

Además de las medidas propuestas, durante la mezcla/carga se utilizara bata o prenda de protección parcial tipo PB (3) conforme a la norma UNE EN 14605:2005 + A1:2009 sobre la ropa de trabajo (manga larga y pantalón largo), además de calzado adecuado.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

Seguridad del trabajador
En patata se deberá utilizar ropa de trabajo (manga larga, pantalón largo) y guantes de protección química.

En patata se establece un periodo de reentrada de 2 días.

No entrar al cultivo hasta que el producto este seco.

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1. Tóxicos para la reproducción. Categoría 2.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación) GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H361d -Se sospecha que daña al feto.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o resíduos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.
Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Otras Indicaciones reglamentarias

Otros componentes además del ingrediente activo técnico: 1,2-benzisothiazolin-3-ona (CAS 2634-33-5).
El preparado no se usará en combinación con otros productos.
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).